

Fecha: 12-05-2022
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Actualidad

Pág.: 18
Cm2: 631,5
VPE: \$ 5.595.558

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad:  Positiva

Título: **Reforma tributaria: Hacienda analiza ajustar tasas de tramos más altos del impuesto personal**

Reforma tributaria: Hacienda analiza ajustar tasas de tramos más altos del impuesto personal

■ En el Ejecutivo desecharon ampliar la base de contribuyentes que pagan el gravamen a la renta, como han solicitado algunos especialistas en los diálogos sociales. Recaudación en este punto provendrá principalmente de la desintegración y las modificaciones al Global Complementario.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Continúa la cuenta regresiva para que el Ministerio de Hacienda presente el proyecto de reforma tributaria, cuya recta final será el mes de junio, cuando se sistematicen las propuestas que han marcado los diálogos sociales y el Ejecutivo fije la técnica legislativa para ingresar el texto al Parlamento.

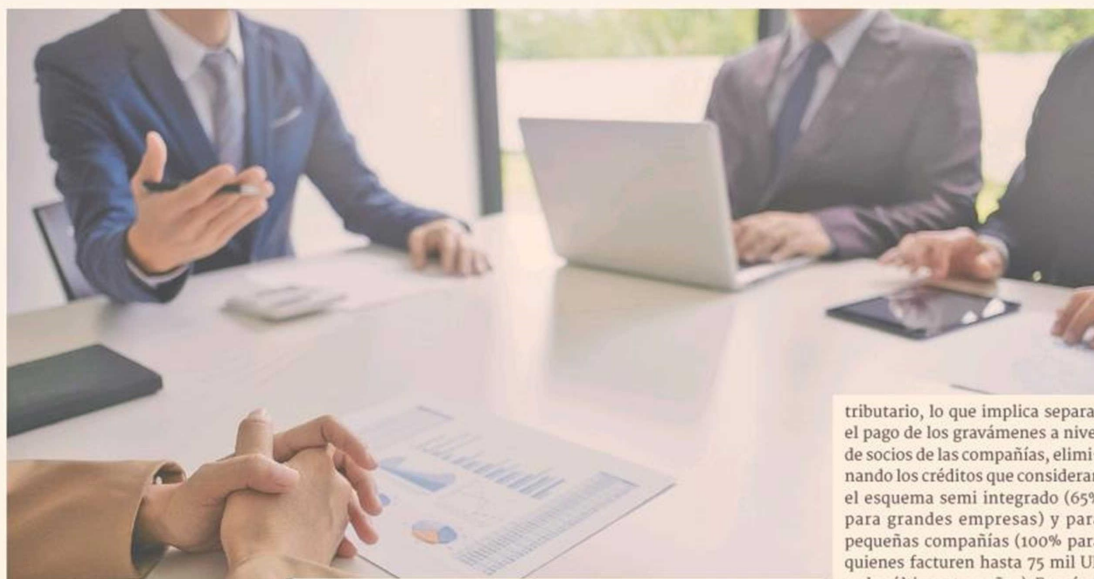
En Teatinos 120 están definiendo el set de políticas y su impacto en la recaudación de impuestos, cuya meta es recolectar cinco puntos del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos cuatro años.

Uno de los temas que se ha repetido en las conversaciones con técnicos, asociaciones empresariales y organizaciones sociales es lo bajo que se encuentra Chile respecto a la media de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en lo recaudado por impuesto a la renta personal: 2% del Producto versus 8,4%.

Con esto en mente, la cartera liderada por Mario Marcel está analizando opciones para engrosar este registro y agregar un punto del PIB de recaudación en este apartado.

Así, el Ejecutivo tomó varias definiciones en esta materia en las últimas semanas, siendo la principal que no se aumentará la base de contribuyentes que pagan gravamen a la renta personal.

Se estima que hoy 7,7 millones de personas se ubican bajo el tramo exento (ingresos de hasta \$ 766.287 al mes, unas 13,5 UTA



Hoy 7,7 millones de personas no pagan impuesto a la renta, mientras que 2,5 millones se encuentran en los tramos afectos. 7.904 personas pagan la tasa más alta (40%).

Colegio de Contadores arriba a Teatinos 120 ante críticas a la Operación Renta

■ En medio de duras críticas al proceso de Operación Renta, hoy el Colegio de Contadores se reunirá con altos asesores del Ministerio de Hacienda para abordar su solicitud de ampliar el plazo de declaración hasta el próximo 31 de mayo. Esto, luego de que el Ejecutivo ya otorgara una prórroga al proceso, que se cumple este jueves 12 de mayo. Por la orden profesional arribarán el presidente José Luis Barría; el presidente de la comisión tributaria, Hernán Verdugo; y el director ejecutivo de la comisión tributaria, Juan Alberto Pizarro. Ambos serán recibidos por el co-coordinador de Política Tributaria de Hacienda, Diego Riquelme, y el jefe de gabinete de la subsecretaría Claudia Sanhueza, Sergio Henríquez. Adicionalmente, hoy la Tesorería concretará el pago de devoluciones de la Operación Renta 2022 para un total de 1,5 millones de contribuyentes. Se trata de la primera emisión de este proceso, correspondiente a los usuarios que realizaron su declaración de renta hasta el 21 de abril.

tributario, lo que implica separar el pago de los gravámenes a nivel de socios de las compañías, eliminando los créditos que consideran el esquema semi integrado (65% para grandes empresas) y para pequeñas compañías (100% para quienes facturen hasta 75 mil UF en los últimos tres años). Eso sí, se incorporará algún mecanismo de rebaja para que la tributación total no supere la media OCDE (41,5%).

A estas medidas se le sumará un impuesto a la riqueza de los contribuyentes de alto patrimonio, como inmuebles, herencias, donaciones y patrimonio financiero, que aportará 0,5% del PIB a los ingresos fiscales.

Las ideas presentadas

En los diálogos sociales la tributación de la renta personal fue un tema recurrente.

El exministro de Hacienda e integrante del comité ejecutivo de Clapes UC, Felipe Larraín, apuntó en su presentación a reducir la brecha en impuesto personal, pero a través de medidas para incentivar una mayor formalización de los trabajadores en lugar de modificar tasas.

Christian Blanche y Javier Irrázaval, por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) propusieron ampliar la base de contribuyentes y reducir la cantidad de tramos del impuesto personal.

Los socios de Deloitte Hugo Hurtado y Ximena Niño propusieron aumentar de 8% a 12% la tasa del tramo 3; de 13,5% a 16% el del tramo 4; de 23% a 30% el tramo 5; de 30,4% a 35% el tramo 6; de 35% a 40% el tramo 7; y de 40% a 45% el tramo final.

anual). Al contrario, 2,5 millones de contribuyentes tributan por sus rentas, según datos del Servicio de Impuestos Internos (SII).

La segunda decisión es aumentar la recaudación a través de la modificación de las tasas de los tramos altos del Global Complementario.

En la actualidad, dicho gravamen considera ocho tramos (uno exento), con tasas que oscilan entre 4% (ingresos entre más de \$ 766.287 y \$ 1.892.066) y 40% (rentas mensua-

les superiores a \$ 17.596.220). Las tasas del Global Complementario son marginales. O sea, se aplican sobre los ingresos que superan los respectivos tramos.

Durante la campaña, el hoy presidente Gabriel Boric propuso modificar las tasas para quienes perciban rentas mensuales superiores a \$ 4,5 millones. Dichos contribuyentes están afectos a la tasa del 23% del tramo 5 (ingresos mensuales entre \$ 3.973.340 y hasta \$ 5.108.580). Esa

es una de las opciones que sigue sobre la mesa.

Luego, las rentas superiores a \$ 5.108.580 saltan a una tasa marginal de 30,4%. El siguiente salto es al gravamen de 35% para los ingresos desde \$ 6.811.440 mensuales y hasta \$ 17.596.220 mensual. Este tramo, debido a su amplitud, también está en la mira del Ejecutivo.

El otro instrumento clave para la recaudación del impuesto personal será la desintegración del sistema